



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME**

***La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires:***

### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia, para que informe, cual es la situación de las escuelas secundarias que debían comenzar a funcionar el día 08 de Marzo pasado en el ciclo Lectivo del presente año.

  
**OSCAR NEGRELLI**  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

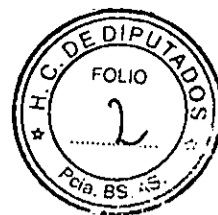
RECIBIDO

RECIBIDO

RECIBIDO



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El siguiente pedido de informe surge a partir de las inquietudes planteadas por las diferentes comunidades educativas de las escuelas Secundarias de la Región, quienes alertan sobre la situación que se está viviendo en las diferentes instituciones.

Según lo informado por el Ejecutivo provincial este año se debía implementar el nuevo secundario, para el cual las escuelas necesitarían infraestructura y recursos humanos.

Al día de la fecha no han podido comenzar las clases en diversas instituciones, ya sea por la falta de aulas o de personal que aun no ha sido designado. A prácticamente un mes de haberse inaugurado el ciclo lectivo 2010, el alumnado que tendría que estar cursando el secundario no ha podido dar comienzo, perdiendo a la fecha 19 días hábiles, de los 180 correspondientes a tener en un año de ciclo lectivo.

Esta situación colabora con la deserción escolar, y mas en un sector el cual se directamente afectado a las situación socio-económica, saliendo a la calle a tratar de paliar la situación familiar, corriendo el riesgo de abandono definitivo de la escuela.

Estamos al tanto de la situación en diversas escuelas de la Ensenada, siendo que en la ciudad de La Plata para dar un ejemplo, la escuela N° 45 es una fiel muestra de la situación que se está atravesando.

Es así, que solicitamos ser acompañados en la presente solicitud de informes, para su debido tratamiento y urgente resolución.

  
OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires